

# El concepto de seguridad ambiental y la integración del mercado norteamericano

**Carlos Ballesteros\***

Dentro del movimiento imprevisible de la historia contemporánea en este fin de siglo, los problemas ambientales ensombrecen las esperanzas de mayor bienestar colectivo y la ampliación de las libertades. El mundo que emerge de la posguerra fría se enlaza con el pasado en múltiples dimensiones, pero es ante todo heredero de la pulsión productivista que continúa avanzando hacia sus límites y se acelera en un movimiento sin sentido. Ahora que se han diluido en el vacío las ideas de progreso y riqueza asociadas a la primera modernidad, la economía sigue repitiendo estos viejos patrones, mientras que la política y la cultura aún no son capaces de introducir orientaciones alternativas.

Sería preciso preguntarnos por los efectos de esta peculiar dinámica de sobreproducción de objetos y mensajes, en ausencia de referentes, dentro de la esfera de la significación, y en un imaginario social que acumula, como el medio ambiente, residuos de la tendencia extenuante a la saturación. Este no es nuestro tema, aunque cabría indicar que frente a la situación que he enunciado, la ecología, y la preocupación por la ecología, han pasado a ser las expresiones comunes de un temor ampliamente difundido y de una reconciliación con el mundo deseada acaso por su vaguedad. El discurso ecologista, en su ambigüedad, ha contribuido involuntariamente a esta indeterminación

al integrarse a una normalidad comunicativa que ha expuesto sus carencias en el orden de la racionalidad política.

Sin embargo, como línea de pensamiento y actitud crítica, la ecología sigue ofreciendo un importante punto de apoyo a las interpretaciones y a las prácticas que tienen por objeto el control y la eventual solución a la crisis ambiental. Este es el caso de conceptos y nociones que intentan abrir espacios para la acción efectiva evitando la parálisis de una sobreexigencia ética.

El concepto de seguridad ambiental ocupa un lugar central dentro de estos enfoques porque al abarcar la geopolítica del medio ambiente define un objeto de estudio de gran complejidad y con una incidencia práctica trascendente. Por tal razón, el manejo de la seguridad ambiental como concepto debe ser parte de un trabajo de fundamentación, legitimación y difusión que sólo puede realizarse sobre la marcha, dada la necesidad de salir al paso de realidades y problemas inéditos. Esta construcción progresiva del concepto de seguridad ambiental ofrece a la vez la posibilidad de su constante enriquecimiento mediante la discusión y la confrontación con dinámicas que se van afirmando a medida que el sistema internacional y los fenómenos vinculados a la degradación del medio ambiente introducen nuevos aspectos a tomar en consideración.

La seguridad ambiental hace referencia directa al plano de las interacciones globales y del cambio político internacional sobre la base de un reconocimiento específico de los problemas que atañen al ecosistema mundial. En este sentido, incorpora en su estructura conceptual el consenso sobre desarrollo sustentable en

\* Profesor del Centro de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Ponencia presentada en el seminario internacional *Geopolitique de Environnement et Nouvel Ordre Mondial*. París del 6 al 10 de enero de 1993.

sus diversas acepciones. Es decir, coincide con los planteamientos que describen la interrelación e interdependencia de los procesos que comprometen el equilibrio ambiental, la necesidad de acción conjunta a nivel internacional y de un contexto pacífico para responder a los requerimientos de la crisis ecológica.<sup>1</sup> Pero, al mismo tiempo, trasciende estos supuestos al interesarse por lo que podría llamarse la ecopolítica global (Alker y Haas, 1992) o la ecodiplomacia (Hettwer, 1991) como vías de acción dentro del vasto movimiento de transformación que caracteriza al mundo actual.

El rasgo definitorio de la seguridad ambiental está en su capacidad de comprensión de las determinaciones políticas que envuelven a la problemática del medio ambiente. Pone el acento en los factores que impiden la gestión racional de los recursos naturales y plantea los medios para mejorar las relaciones entre estados y grupos de estados en virtud de un paradigma más funcional de utilización de la ecósfera. La cuestión del desarrollo y del comportamiento de los agentes económicos se ordena en esta línea, puesto que las metas nacionales y regionales sobre la materia, así como las iniciativas que se promueven a escala global siguen siendo articuladas a través de las acciones gubernamentales. Puede decirse entonces que en el concepto de seguridad ambiental se conjugan diversas vertientes de análisis sobre el cambio geopolítico en una clave distinta a las representaciones más conocidas del poder y de los conflictos de interés entre las naciones. Al amalgamarse la noción de seguridad con los temas del medio ambiente como condición básica y universal de la civilización se subvierte un esquema de pensamiento y acción asociado a la confrontación de bloques militares y se da paso a la formación de nuevos saberes. En torno a la seguridad ambiental se establece una racionalidad ético-política centrada en el reconocimiento colectivo de los límites ecológicos y se prefigura un conocimiento de frontera sobre el manejo adecuado de los recursos de la biosfera. Asimismo,

<sup>1</sup> Me refiero a las conclusiones de informes y documentos como: The World Commission on Environment and Development, *Our Common Future*, Oxford University Press, N.Y., 1987; Comisión del Sur, *Desafío para el sur*, México, Fondo de Cultura Económica, 1991; PNUD, *Desarrollo humano*, Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1991; Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, *Nuestra propia agenda*, BID y PNUD, 1990; Diálogo del Nuevo Mundo, *l'acto para un nuevo mundo*, World Resources Institute, Washington, 1991, y Banco Mundial, *Informe sobre el desarrollo mundial 1992, Desarrollo y medio ambiente*, Banco Mundial, Washington, 1992.

queda enlazada una concepción analítica del riesgo y la amenaza que excluye la superficialidad del catastrofismo.

Es claro que la configuración del concepto de seguridad ambiental no puede ser captada en un solo trazo y menos aun cuando su capacidad explicativa se somete a prueba constantemente, como efecto de las rápidas transformaciones del sistema internacional. Se exige entonces un enfoque múltiple y evolutivo adecuado a un objeto cuya incesante movilidad introduce nuevas temáticas.

Una de ellas es la definida por el problema de la formación de bloques económicos, que es bien conocida por su incidencia en la reorganización de los flujos comerciales y de inversión, así como en la distribución del poder de decisión a escala global. Este fenómeno de índole sistémico debe llevarse a reflexión en términos de su relación con la seguridad ambiental. La integración de grupos de naciones para la protección de mercados y para la ampliación de sus capacidades competitivas trae consecuencias ambivalentes en el terreno de las políticas del medio ambiente porque, por una parte, eleva el potencial de coordinación regional para actuar sobre los problemas ecológicos, pero, por la otra, modifica las condiciones de desarrollo al romper esquemas de intercambio y propiciar una expansión de las actividades productivas concentrada en los espacios que encierran las nuevas divisiones del mundo.

Posteriormente plantearé algunos de los aspectos que forman parte de la integración económica que se desarrolla en América del Norte, donde las cuestiones ambientales han adquirido una importancia crucial como factores de negociación internacional. Dentro de ellas destacaré el tema de la interacción fronteriza entre México y Estados Unidos, a la que se puede considerar un ejemplo condensado de los nuevos procesos de interdependencia entre países con diferente nivel de desarrollo y al mismo tiempo reconocerse como una realidad compleja tensada por grandes riesgos ecológicos. La intención que se persigue al abordar estos problemas es sugerir que en la conceptualización de la seguridad ambiental deben incorporarse las nociones asociadas a la nueva competencia por el poder económico y al cambio en la función de las fronteras en el orden geopolítico, hecho que precisa de innovaciones teóricas a nivel de las disciplinas que articulan sus saberes para la comprensión de las relaciones entre el medio ambiente y el medio social.

La estrategia de integración y la formación de bloques comerciales como vertientes paradójicas de la economía globalizada confirman el desarrollo de interdependencias bien definidas. Amplios espacios del mercado mundial se constituyen en zonas de alta densidad productiva hacia los cuales se dirigen los flujos de capitales y de conocimientos tecnológicos. Los acuerdos entre países para elevar su competitividad y ampliar su base de consumo se convierten en verdaderas alianzas para proteger posiciones, obtener ventajas y enfrentar el riesgo de ser desplazados por otros competidores.

El mercado de América del Norte fue diseñado como respuesta a los cambios en el esquema económico mundial introducidos por el proceso de integración europea y la creciente influencia del Japón y del bloque asiático en el comercio internacional. Evidentemente, gran parte del interés por esta iniciativa corresponde a Estados Unidos dada su necesidad de contar con una estrategia para enfrentar los grandes problemas de una economía que debe adaptarse a las nuevas condiciones. Sin embargo, también Canadá y México persiguen objetivos compatibles debido a que el incremento potencial del comercio entre los tres países representa la oportunidad de elevar sus tasas de crecimiento.

La fundamentación del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Estados Unidos, Canadá y México resulta difícilmente rebatible, toda vez que coincide con tendencias históricas claramente definidas. Asimismo, los planteamientos en la perspectiva de la racionalización económica, mejoras a la productividad y la consecuente elevación de los niveles de vida tampoco pueden ser tomados con ligereza. Esto queda de manifiesto en las expectativas de inversión que ha generado el proyecto de crear un mercado más amplio y con un mayor volumen de intercambio que el de la Comunidad Europea.

Las reacciones ante este proceso de integración han sido de índole muy diversa en cada uno de los países participantes, así, en Canadá y Estados Unidos franjas muy significativas de la opinión pública han manifestado su oposición al TLC al percibirlo como una amenaza, mientras que en México predomina un consenso favorable, apoyado en la idea de que el acuerdo comercial tendrá un efecto determinante para alcanzar niveles superiores de desarrollo económico.

Estas diferencias en la apreciación de las implicaciones del tratado adquirieron relevancia al trans-

formarse en impulsos políticos de diferente signo que enmarcaron las negociaciones y siguen influyendo en el proceso de ratificación. Por la parte canadiense y norteamericana, los argumentos de mayor peso utilizados por los opositores al TLC emanan de los ámbitos laboral y ambiental, siendo este último el que ha adquirido una dimensión internacional de gran importancia. En México, ambos aspectos son también objeto de preocupación, pero las críticas no han logrado desviar la corriente de opinión principal.

Dado el peso específico de Estados Unidos en esta iniciativa y debido a que entre este país y Canadá ya existe un tratado de libre comercio, la realización del TLC, es decir la inclusión de México en el acuerdo, depende en gran medida de la capacidad del gobierno norteamericano para legitimarlo como una política congruente con sus objetivos nacionales. La administración Bush debió desplegar una vasta estrategia de convencimiento y enfrentar el desacuerdo de los sindicatos, preocupados por la eventual exportación de puestos de trabajo, a la vez que el de los cada vez más influyentes grupos ambientalistas, contrarios al libre comercio por considerarlo la vía hacia una mayor degradación ecológica (Kelly, Mary E. y Kamp Dick, 1991; Leonard Rodney y Christiansen Eric, 1991; National Wildlife Federation, 1990; Ortman David E., 1991).

La polémica en torno al TLC fue parte del preámbulo al gran movimiento de reorientación de las políticas públicas en Estados Unidos. El Partido Demócrata tuvo como un punto de apoyo muy importante para elevar su influencia entre sus electores, y lograr el triunfo, al continuo cuestionamiento de las ventajas del acuerdo comercial para los norteamericanos. Esta postura se fue atenuando a medida que el equipo de Bill Clinton se acercaba a sus metas y, después de las elecciones, la lógica que se ha seguido es reiterar el apoyo a la formación del mercado norteamericano, pero condicionándolo a nuevos compromisos en materia laboral y ambiental.

Sin embargo, es la política del medio ambiente la que ha adquirido una presencia cada vez más determinante, a la luz del proceso de integración económica. En principio, porque la negociación del TLC dio pie a suposiciones sobre posibles retrocesos en la legislación ambiental de Canadá y Estados Unidos para armonizarlas con las normas vigentes en México, pero, ante todo debido al temor de una emigración masiva de industrias a este país para eludir el control de las

agencias norteamericanas y canadienses encargadas de la protección ecológica.

Los sectores y grupos más reticentes a la liberalización comercial encontraron en estos argumentos el apoyo necesario para incrementar su fuerza política. De hecho, los negociadores debieron responder a esta oposición integrando en el TLC cláusulas que hacen referencia explícita a la protección del medio ambiente,<sup>2</sup> entre las que destaca la disposición de que ninguno de los países firmantes deberá disminuir sus normas de regulación ecológica con el propósito de atraer inversión. Los impulsores del tratado han hecho hincapié en que éste es el primer acuerdo comercial que incorpora medidas ambientales. No obstante, sus afirmaciones han resultado insuficientes frente a las críticas sobre la vaguedad de los compromisos y la ausencia de mecanismos para hacerlos operativos.

Dentro de la estrategia para legitimar al tratado, el flanco más débil lo ofrece México y por tal razón sus gobernantes han debido realizar un amplio esfuerzo para demostrar su interés por la solución de los problemas ambientales. A tal propósito ha contribuido también el gobierno norteamericano a través de la Environmental Protection Agency (EPA). Este proceso ha tenido entre sus aspectos más importantes la necesaria inclusión de temas vinculados al desarrollo económico y al libre comercio como factores que intervienen en la orientación de las políticas ecológicas y en sus posibilidades de aplicación.

La necesidad de fundamentar los aspectos positivos del TLC para el medio ambiente ha retomado los planteamientos que relacionan los efectos del comercio en el crecimiento económico con los avances en materia de protección ecológica,<sup>3</sup> adaptándolos a las condiciones de los participantes en el mercado de América del Norte. Al abordar el caso de México, se argumenta que los criterios para descalificar el acuerdo comercial por el daño que implicaría para el medio ambiente carecen de sustento y corresponden a apreciaciones con una perspectiva limitada.

Un trabajo influyente en esta línea de pensamiento

<sup>2</sup> Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, *Tratado de Libre Comercio entre México, Canadá y Estados Unidos. Resumen*, SECOFI, 1992, México, p. 32.

<sup>3</sup> Véase Banco Mundial, *op. cit.*; GATT, *International Trade 1990-1991*, Ginebra 1992; Peter A.G. van Bergeijk, "International Trade and Environmental Challenge", *Journal of World Trade*, vol. 25, núm. 6, diciembre de 1991 y David Dodwell, "Environment Better Served by Free Trade Carrot than Protectionist Stick", *Financial Times*, 13 de mayo de 1992.

es el de Grossman y Krueger de la Universidad de Princeton,<sup>4</sup> donde se demuestra que la expansión económica asociada al mayor volumen de intercambio comercial, contrariamente a lo que la simple intuición permitiría afirmar, contribuye a disminuir las tasas de emisión de contaminantes en países con ingresos per cápita mayores a los cinco mil dólares anuales. Para apoyar esta tesis se utiliza un sofisticado análisis de la relación entre crecimiento y contaminación basado en las estadísticas del Sistema Global de Monitoreo Ambiental (SGMA) de la Organización Mundial de la Salud (OMS) que informa desde hace 12 años sobre la calidad del aire en diferentes ciudades de todo el mundo. Con esta evidencia se prueba que el deterioro ambiental en los países en desarrollo llega a su máximo nivel cuando el ingreso per cápita se encuentra entre cuatro mil y cinco mil dólares y que a partir de ese rango se inicia una regresión, asociada a la capacidad económica para incorporar medidas ecológicas por parte de los gobiernos y a la renovación de la industria. En este sentido, las consecuencias ambientales del TLC para México no se ubican en el ámbito de los efectos de escala que implican más contaminación, puesto que México ya alcanzó el nivel crítico en términos de producto per cápita. En contraste, las ventajas del cambio en el régimen tecnológico a partir de la mayor competencia entre empresas y del mecanismo de especialización que habrá de integrarse, como resultado del libre comercio, tendrán una influencia destacada en el mejoramiento de las condiciones productivas y por tanto de la ecología.

Por otra parte, en lo que respecta a la posibilidad de una mayor transferencia de industrias altamente contaminantes a México, al trabajo de Grossman y Krueger se suman otros (*cf.* Brown, Deardoff y Stern, 1991) que analizan la importancia concedida por las empresas a la elisión de las normas ambientales de Estados Unidos para decidir su instalación en territorio mexicano. De acuerdo con estos estudios, la variación en competitividad al evitar esas restricciones ecológicas es mínima y el principal estímulo para la relocalización es la diferencia en cuanto al costo del trabajo.

Estos enfoques no cubren todas las dudas que surgen cuando se piensa en el libre comercio como

<sup>4</sup> Gene M. Grossman y Alan B. Krueger, *Environmental Impacts of a North American Free Trade Agreement*, ponencia para el Seminario sobre el Tratado de Libre Comercio entre México y Estados Unidos, 3 de octubre de 1991, México.

mecanismo propiciatorio de un manejo más adecuado del medio ambiente, debido a su tendencia, quizá excesiva, a la extrapolación estadística, su fidelidad casi absoluta a la teoría de las ventajas comparativas y su reducida noción de desarrollo como crecimiento. Sin embargo, aportan elementos valiosos para contrarrestar las posiciones que hacen de la ecología un factor de inmovilismo, por razones ideológicas o por claros intereses económicos.

La negociación del TLC ha reabierto el debate sobre las relaciones entre países altamente industrializados y de menor desarrollo. Las asimetrías entre México y Estados Unidos son sumamente marcadas en todos los aspectos, pero su interdependencia es tan estrecha que representa un caso único en el mundo. En términos de política ambiental, el proceso de apertura comercial ha representado para México la oportunidad de plantear la posición, totalmente correcta, de que sin crecimiento y sin recursos es imposible enfrentar los grandes retos del deterioro ecológico.

Sin embargo, es preciso reconocer que la ampliación de las actividades económicas no basta por sí misma para reorientar el proceso productivo hacia patrones más compatibles con el medio ambiente. En el pasado México registró un rápido crecimiento que alteró por completo la totalidad de sus ecosistemas y llegó a niveles de destrucción que no pueden sino calificarse de catastróficos. Este deterioro se acentuó con la profunda recesión de los años ochenta, y sólo de manera reciente se han integrado criterios ecológicos a la promoción del desarrollo.

Para establecer políticas ambientales claramente definidas y aplicarlas consistentemente, es necesario que coincidan condiciones económicas favorables a un mejoramiento real de nivel de vida de la población, voluntad política afirmada democráticamente y conocimiento de los medios para armonizar el desarrollo con la protección de la naturaleza. La combinación de estos elementos es poco usual, aunque su articulación adecuada es la que permite dar sustento a cualquier proposición que asocie el tema de la seguridad con el manejo del medio ambiente.

En los últimos años México ha realizado un importante esfuerzo para cambiar las tendencias destructivas que caracterizaron a su primera industrialización apoyándose en reformas económicas, que han propiciado un nuevo crecimiento, y aplicando políticas ecológicas más acordes con las urgentes necesidades del país en este campo (Mumme y Sánchez, 1992). El incremento

del presupuesto ambiental hasta alcanzar el uno por ciento del PNB, el fortalecimiento del marco legal y del sistema regulatorio, así como las acciones para preservar la biodiversidad y la participación en iniciativas globales son medidas que han obtenido amplio reconocimiento internacional. No obstante, puede afirmarse que son apenas el inicio de lo que deberá ser un proyecto de largo alcance para dar solución, o por lo menos atenuar los efectos vinculados a los grandes problemas ecológicos existentes. Además tendrá que darse mayor espacio a la iniciativa social y romper las inercias políticas que la inhiben (Ballesteros, 1990).

La integración del mercado de América del Norte dará mayor impulso a las acciones para el mejoramiento del ambiente en México debido, entre otras cosas, a que con esta iniciativa el interés por los aspectos ecológicos del desarrollo deja de limitarse a la esfera nacional y se convierte en objeto de atención compartido por la opinión pública de varios países. Por este hecho, puede hablarse de una disminución en la capacidad para ocultar fallas en la regulación ambiental y, en consecuencia, de mejores oportunidades para frenar el deterioro de las condiciones elementales de la vida en una vasta área del mundo.

No obstante, es necesario advertir que el cambio en los modos de relación comercial podría incrementar el deterioro ecológico si no se toma en cuenta la compleja interacción de factores que interviene en este problema. La frontera entre México y Estados Unidos es sin duda una expresión especialmente reveladora de esa realidad.

La línea que une y separa físicamente al norte y al sur se ha convertido en la región fronteriza más densamente poblada del mundo. La aridez y grandeza de los desiertos se ha metamorfoseado en un corredor de tres mil kilómetros que para fines de siglo estará habitado por más de diez millones de personas. Mexicanos y norteamericanos comparten problemas comunes en un contexto de confrontación económica, cultural e incluso política que fascina al hacernos oír el eco de un futuro más próximo.

Las mutaciones sociales y económicas en la división fronteriza se suceden con tal velocidad que dejan poco espacio a la reflexión. En la superficie se despliega una dinámica industrial que exhibe las tendencias de la economía globalizada: miles de fábricas ensambladoras o de procesos parciales hacen de ese territorio la plataforma de producción de una riqueza evanescente. En la profundidad, persisten las huellas del

pasado, la frontera como cicatriz. Las ondulaciones geológicas de ese amplio espacio guardan una memoria que retorna en cada acto de incompreensión e intolerancia.

También en la superficie se ha formado una red urbana que un autor describe como la emergencia de una metrópolis transfronteriza (Herzog, 1992). El escenario es una realidad largamente imaginada durante siglos, el reto desmesurado de la ciudad multicultural e hiperindustrializada que vive pese a la existencia de la gran frontera. Puede pensarse en la estructura que forman Tijuana y San Diego, pero también en otros eslabones de esta acelerada y peculiar urbanización como Matamoros, Mac Allen, El Paso, Piedras Negras y Laredo entre otros. Ciudades que atraen capitales de todo el mundo para empresas efímeras y enormes flujos migratorios que las convierten en permanentes puntos de tránsito, pero que en ese continuo ir y venir las van construyendo como en una historia más de las Ciudades Invisibles de Italo Calvino.

Por supuesto que el resultado de toda esa actividad ha creado una situación sumamente difícil en términos ambientales. La vida en la frontera es una vida riesgosa. Durante decenios la industria maquiladora (in-bond industries) operó prácticamente sin controles ecológicos, lo cual trajo como consecuencia un grave deterioro del medio ambiente. La contaminación de la atmósfera, la tierra, los ríos y los mantos freáticos es motivo de gran preocupación para los habitantes de la franja binacional. A esta degradación ambiental causada por las actividades económicas se suma la exportación de desechos industriales tóxicos por parte de empresas de Estados Unidos y la instalación de depósitos nucleares cerca de centros de población.

No existen datos precisos sobre el volumen de desechos tóxicos exportados clandestinamente a México durante los últimos años. Tampoco resulta claro si podría evitarse la construcción de basureros nucleares en Texas.<sup>5</sup> Lo cierto es que las figuras del crimen y del racismo ambientales hacen referencia a temas bien conocidos a ambos lados de la frontera. Basta con la imagen de ese tren que corre por el desierto transportando desperdicios urbanos desde Nueva York hasta el

pequeño pueblo norteamericano de Sierra Blanca, habitado por gente de color, para entender estos hechos.

Entre los habitantes de la frontera la formación del mercado de América del Norte despierta la inquietud de mayores peligros ambientales, mientras que el resto de los mexicanos se preguntan si la realidad fronteriza se extenderá a todo el país. Por lo pronto, parece haber la voluntad política para evitar la transferencia de industrias de alto riesgo mediante la aplicación de leyes ecológicas más rigurosas y para llevar a cabo programas de cooperación que frenen el deterioro ambiental en la frontera. De particular importancia es el Plan Integral Ambiental Fronterizo, en cuya realización, por cierto, ha sido el gobierno mexicano quien ha aportado los mayores recursos.

La negociación del tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá integró ciertamente algunos aspectos de la dimensión ecológica, pero, dadas las implicaciones que traerá consigo la puesta en operación del TLC y la magnitud de los problemas ya existentes, debe extenderse a acciones de cooperación de mayor profundidad. En favor de esta perspectiva se encuentra el compromiso del nuevo gobierno norteamericano para impulsar un acuerdo paralelo sobre ese tema y también la confirmación de que habrá una instancia trilateral sobre medio ambiente. Cabría, asimismo, añadir el papel que deberá tener Estados Unidos en materia de política ambiental en el escenario pos-Rio y que ya comienza a ser discutido (Cfr. Speth, 1992).

El proceso de formación del mercado de América del Norte confirma la pertinencia de la idea de tratar los problemas ecológicos de América del Norte como un todo, en la que ha insistido Paul Painchaud. El enfoque, ya asumido, podría enriquecerse con una noción de seguridad ambiental adecuada a la nueva realidad que hoy compartimos y que tiene, ante todo, un carácter global. Esto implica reconocer en los modos de interacción y en la complejidad de nuestros tiempos una oportunidad para ampliar la comunicación políticamente eficaz y evitar la coacción innecesaria, en función de los más altos intereses comunes.

<sup>5</sup> Me refiero a los proyectos para construir depósitos nucleares de baja intensidad en las localidades de Spofford, a 48 kilómetros de Piedras Negras, Coahuila y de Dryen a 125 kilómetros de Ciudad Acuña, Tamaulipas.